

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 16 de Agosto de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Núm. 889.

## EDICION DE LA TARDE.

### La llave.

Dice *El Imparcial*, en su número de hoy, contestando á las consideraciones que anoche expusimos, que hemos interpretado mal sus palabras y que no es exacto haya dicho «que es tarde para que el señor Sagasta siga en el poder.»

Vamos á reproducir lo que el ilustrado colega decía ayer, y la opinion juzgará:

«Cambiando la cerradura, no puede servir la misma llave.

O la llave del Sr. Sagasta sirve para todas las cerraduras.

Pero entonces, hay que dar la razon á los disidentes que acusan de inconsecuencia al Sr. Sagasta.

Es tarde, para que la politica del Sr. Sagasta se liberalice. No hay más que querer, en politica, para cambiar de rumbo? Por muy deprisa que se siga una ruta, es preciso empezar á tiempo para llegar oportunamente, aun cuando se tengan á servicio las piernas de M. Bargossi.»

La consecuencia es muy sencilla: si fuese exacto que la politica del Sr. Sagasta no es liberal; si lo fuese además, que es tarde ya para que pueda esta politica liberalizarse; si por último su llave estuviera tan gastada como afirma *El Imparcial*, en este caso no comprendemos las razones que puedan servir de justificacion para que el Sr. Sagasta siga en el poder.

De ahí que nosotros no, antes la dialéctica atribuye á *El Imparcial* la afirmacion de que es tarde para que el Sr. Sagasta continúe en el poder.

Todo lo demás sería un juego de palabras más propio de la esgrima pintoresca que de la discusion razonada.

No dirá *El Imparcial* lo que nosotros hemos consignado literalmente, pero lo dice implícitamente, y no por eso de un modo menos claro.

Y como sobre nuestras reflexiones, á nuestro juicio poderosas é irrefutables, *El Imparcial* no dice nada, nosotros tambien hacemos punto, aunque persuadidos de que volveremos frecuentemente á una cuestion, interesante bajo todos puntos de vista, y que merece ser ventilada con detenimiento y elevacion.

Nosotros respetamos mucho los argumentos de *El Imparcial*, pero estamos tan persuadidos de la excelencia de los nuestros, y es tan absurdo eso de forjar una izquierda en daño y contra la voluntad del Sr. Sagasta, que esperamos con cierta impaciencia los incidentes que se vayan ofreciendo, para discutirlos y demostrar hasta la saciedad lo que llevamos afirmado.

Será ó no será esa izquierda más ó menos extensa, de que se viene hablando; pero lo será con el Sr. Sagasta, y si no, no lo será.

Al tiempo.

### Nuestra marina.

II.

Terminada la ligera, pero exacta revista, de nuestro material flotante de guerra, ingrata y penosa tarea á que hemos dedicado el anterior artículo, vamos á ocuparnos en éste de lo que convenia y necesitaba España, no para ser una potencia marítima de primer orden, que ni nuestro estado actual de desarrollo, ni el de nuestra Hacienda sobre todo, consienten aspiraciones tan descabelladas, sino de lo que dada nuestra posicion geográfica, nuestro extenso litoral y nuestras importantísimas colonias, creemos necesario para cubrir nuestras más perentorias necesidades, y compatible con nuestros actuales presupuestos, seguros de que con un material como el que pedimos, conservado á la altura de los adelantos de cada época, y tenido en completo y continuo estado de armamento, ocuparía la nuestra una posicion muy respetable entre las demás naciones marítimas, aun cuando por su material fuera solo la quinta ó sexta de las europeas.

El cuadro siguiente no puede ser fijo é invariable. Expresion de las necesidades nacionales en el momento actual, claro es que ha de alterarse, por una parte, con el desarrollo de nuestra importancia, y principalmente con el de nuestra agricultura é industria, bases de nuestro comercio y fuentes de nuestra pública riqueza, y por la otra, con las variaciones que los perfeccionamientos é invenciones del arte de la guerra imponen como necesarios para garantizar la patria de extrañas agresiones, y hallarse dispuestos á causar al enemigo el mayor daño posible. La nacion debe en todo caso, y anualmente, fijar, no solo las fuerzas que es preciso mantener, sino el rumbo razonado que deben tomar las nuevas construcciones.

Cuadro del material de guerra flotante que necesita España en la época actual:

Buques.	Pesetas.	Totales.
20 cruceros de 1.ª clase. . . . .	5.660.000	100.000.000
30 id. de 2.ª id. . . . .	2.000.000	60.000.000
40 id. de 3.ª id. . . . .	750.000	30.000.000
30 porta-torpedos . . . . .	250.000	7.500.000
40 cañoneros . . . . .	250.000	10.000.000
10 buques de combate. . . . .	12.000.000	120.000.000

Total, pesetas. . . . . 327.500.000

Teniendo en cuenta la deterioracion inherente á un uso que conviene que sea activo y casi continuo, los accidentes inevitables en campaña, los siniestros marítimos, y principalmente los adelantos de las artes mecánicas y los inventos que se atropellan en rápida sucesion, no es prudente hoy dar más de diez años de vida útil al material naval, si se quiere mantenerlo á la altura de sus adversarios probables y de una manera económica, que haga innecesarias las costosísimas y contraproducentes grandes carenas, de las que tanto se abusa en nuestro país. Quizás en alguna época, los adelantos más rápidos, hagan menos necesarias las variaciones y convenientes la prolongacion de la vida de alguna de estas máquinas de guerra; pero convencidos por muchas razones de las funestas consecuencias que traen consigo las carenas de consideracion, y tambien de la posibilidad de renovar y sostener nuestro material, si recurrimos á empréstitos onerosos, ni expedientes extraordinarios, hemos dado á

los buques una duracion cortísima, para dar más fuerza á nuestros razonamientos.

Aun sin contar con la falta de dinero, hay hoy imposibilidad material para construir la flota que pedimos en breve plazo: los arsenales particulares de Francia é Inglaterra, tienen pedidos urgentes para mucho tiempo, y aun sin estos compromisos, no podrían construir lo que necesitamos, en menos de seis ó ocho años; pero nunca sería conveniente, aunque fuera posible, la creacion de toda una flota á un mismo tiempo, puesto que habría de renovarse casi en una misma época.

Creemos, por consiguiente, que la renovacion ó regeneracion de nuestro material naval, debe hacerse por décimas partes, con lo que sin grandes sacrificios para la nacion, casi con los recursos consignados en los presupuestos actuales, podríamos, en un plazo relativamente corto, alcanzar el desideratum nacional, y aun sobrepasarlo, á medida que se vayan realizando economías, justas, razonables y moralizadoras, que están en la mente de todos y que no se han hecho ni se harán repentinamente, porque en nuestro país, derechos individuales y locales que en su mayoría no merecen tal nombre, son más respetados que los intereses nacionales, y oponen dificultades sin cuento á toda mejora de los servicios del Estado.

Partiendo, pues, de la renovacion completa del material cada diez años, y suponiendo que sea conveniente repartir el presupuesto de construcciones de un modo proporcional entre las distintas clases de buques que necesitamos, habrá que construir cada año los barcos que expresa el cuadro siguiente:

Estado de las construcciones que deben hacerse anualmente para renovar el material cada diez años.

2 cruceros de 1.ª clase. . . . .	10.000.000 de pesetas.
3 id. de 2.ª id. . . . .	6.000.000
4 id. de 3.ª id. . . . .	3.000.000
3 Porta-torpedos . . . . .	750.000
4 Cañoneros . . . . .	1.000.000
1 Buque de combate . . . . .	12.000.000
Total. . . . .	32.750.000

Vemos, pues, que hay que calcular en 33 millones de pesetas. el gasto anual de construcciones, si la renovacion de nuestra escuadra, y su importancia y buen estado han de ser una verdad, para lo cual habrían de desecharse cada año, sin consideraciones de ningun género, y aun vendiéndolos á precios baldíos, no solo los valores nulos, cuyo sostenimiento es para el país un negocio ruinoso, sino que tambien lo menos bueno, que habrían lo cumplido su tiempo de servicio no tuviera cabida en los cuadros de fuerza prefijados, siguiendo con constante firmeza el plan de cambiar cada año los buques más viejos por tipos de igual clase, construidos en un plazo brevísimo, con todos los adelantos é inventos reconocidos como útiles, mientras la nacion no decidiese un nuevo acrecentamiento de sus fuerzas navales, en armonia con el de su riqueza, y votase los créditos permanentes, que las nuevas atenciones exigirían.

¿Puede España sostener estos gastos? Aún contando como nulo el valor del material que anualmente haya de escurrirse; después de un examen detenido de los males revelados por la prensa y de los presupuestos de marina; á nuestro juicio España puede y debe crear y sostener el material indicado, con escaso aumento del presupuesto ordinario, si bien creemos que algunas economías del ramo de guerra deberían acumularse al de marina, ó bien hacer un presupuesto mixto de defensa nacional; pero dentro de lo consignado actualmente para marina, sin perjudicar los servicios públicos, antes bien mejorándolos y moralizándolos, sostenemos que pueden hacerse economías, que unidas á lo que hoy se dedica á carenas y construcciones, alcanzarán próximamente á la suma que hemos pedido para la reorganizacion y mantenimiento de nuestro material.

Aún cuando la índole de estos artículos no permite justificar pormenoradamente la necesidad de las construcciones que hemos propuesto, vamos á hacer algunas indicaciones sobre cada una de ellas, si quiera no sea más que para que los menos familiarizados con estos asuntos, comprendan que al señalar el material que juzgamos de imprescindible necesidad, no hemos obedecido á un capricho fantástico, hijo de nuestros buenos deseos; que á dejarnos llevar por ellos, y dada nuestra afición á las cosas de mar y nuestra insaciable sed de engrandecimiento para nuestra patria, no nos contentáramos con una flota que, salvo los buques de combate, bastará á duras penas para cubrir las atenciones ordinarias del servicio de nuestras costas y de las estensísimas de nuestras colonias.

Noventa cruceros de primera, segunda y tercera clase señalamos como absolutamente precisos en nuestro país; y aunque á primera vista parezca excesivo este número, no lo es para reemplazar á sesenta barcos de estas clases, goletas y vapores de ruedas, con los que hoy están á medio cubrir las más apremiantes exigencias, ni lo parecerá á los que tengan una idea aproximada de lo que es nuestro litoral marítimo en Africa, las Antillas, Filipinas y la Península, y las múltiples atenciones que en paz y en guerra pesan sobre esta clase de buques.

La coraza ó las torres pesadas serían perjudiciales en barcos cuyas condiciones esenciales deben ser las marineras, que les permitan aguantarse largo tiempo fuera de puerto, sin hacer averías, y aun haciendo uso de su artillería cuando el estado de la mar hace imposible que la destruyera un buque de combate; velocidad grande que dé á sus comandantes facilidades para batirse á distancias ventajosas, ó para huir de un enemigo superior; sin que esto excluya el empleo de cañones de gran alcance, ni el espalon reforzado que, unido á rápidos movimientos giratorios, los haga temibles aun para buques de primera fuerza.

Los cruceros, provistos de todos los adelantos conocidos, cubrirán todas nuestras atenciones, en los apostaderos de Cuba y Filipinas, estaciones navales, comandancias de las divisiones de guarda-

costas y cañoneros, escuelas de práctica para marineros, cabos de cañon, guardias-marinas, jefes y oficiales, y serán el terror de las naciones enemigas en tiempo de guerra, batiéndose cuando la conveniencia nacional lo exija, pero dedicándose especialmente á la destrucción de las riquezas del contrario, fuente de sus fuerzas y lado débil de sus corazas.

Pero este artículo, por lo que observamos, se va haciendo ya extenso, y aquí lo cortamos, aunque para seguir mañana en la misma índole de consideraciones.—X.

### Aduanas de Cuba y Filipinas.

La *Gaceta* de hoy publica un estado de lo cobrado por las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Junio.

Lo total recaudado ascendió á la suma de pesos 1.557.033'29 céntimos, correspondiendo á los conceptos siguientes:

Importacion, 946.269'57; exportacion, 414.743'6; navegacion, 85.903'76; multas, 5.609'67; depósitos, 34'77; 25 por 100 extraordinario, 48.986'14; 10 por 100 extraordinario, 55.446'24; intereses sobre pagares, 40'8.

Comparada la total recaudacion del expresado mes de Junio último con la de igual mes de 1881, aparece una diferencia de menos en 1882 de pesos 27.841'48.

La baja consistió en los derechos de importacion y en el 25 por 100 extraordinario, pues por los demás conceptos los ingresos estuvieron en alza.

La baja en los derechos de importacion ascendió á 65.156'82 pesos, y en el 25 por 100 extraordinario á 23.973'6.

Tambien publica la *Gaceta* el estado de los valores obtenidos por la renta de aduanas en las administraciones de las islas Filipinas en el expresado mes de Mayo último.

Lo recaudado ascendió á la cantidad de pesos 257.067'91, por los siguientes conceptos:

Importacion, 217.605'8; exportacion, 34.585'29; navegacion, 4.445'61; multas, 63'65; comisos, 349'20; depósito, 22'8.

En igual mes de 1881, lo recaudado ascendió á la suma de pesos 173.077'35, resultando por consiguiente una diferencia de más en Mayo de 1882, de pesos 83.990'56.

### La crisis jornalera en Andalucía.

Los periódicos de Andalucía nos traen hoy las noticias siguientes:

Con motivo de la calamidad que por efecto de la pérdida de la cosecha de cereales sufre Cantillana, pueblo de la provincia de Sevilla, varios pequeños contribuyentes no disponiendo de recursos bastantes para socorrer á los jornaleros que se hallan faltos de trabajo y hasta de la más necesaria alimentacion, autorizaron á estos para que fueran á sus propiedades y cogieran para alimentarse el fruto de las chimberas que hay en los vallados de las mismas.

Por noticias recibidas de Alhama se sabe que la situacion de las clases jornaleras es en aquella zona cada vez más critica.

El gobernador de la provincia telegrafió en el mismo día al ministro, haciéndole presente la urgencia de que se construyan por administracion las obras de la carretera que desde Alhama se dirige á Torre del Mar.

En el gobierno civil de Málaga se recibió una comunicacion del alcalde de Campillos, referente á la tristísima situacion en que se halla la clase jornalera por falta de trabajo, siendo ineficaces las medidas que hasta ahora se han adoptado para evitar el mal. Este, segun el expresado alcalde, se remediaria inaugurando los trabajos de la carretera que partiendo de aquel pueblo empalmará con la de Antequera á Archidona, y cuya concesion ha sido otorgada por las Cortes.

Las 2.000 pesetas que del fondo de calamidades públicas se concedieron á Campillos, fueron invertidas en obras públicas, que proporcionaron trabajo durante breves días.

El *Defensor de Granada*, en un artículo que inserta en el *Suplemento agrícola* del lunes, se hace cargo de las calamidades que viene sufriendo la cosecha, añadiendo:

«Una buena noticia contrasta con el exceso de penas; el negocio de los vinos ha, repoblando tal vida y animacion, y se hacen tantas operaciones, que bien pueden calificarse de notables las ventas realizadas en los últimos siete días, merced á las cuales se puede coleccionar hasta el grado que el tratado franco-español ha venido á promover en un ramo de nuestra produccion, que por sí solo tiene un valor igual á la mitad del de todo el demás comercio de exportacion de España.

La ganadería, bien de salud y mal de pastos. El ganado de cerda es el que sufre menos.»

### Correos de Cuba y Puerto-Rico.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York algunos periódicos de Cuba y Puerto-Rico, que nos adelantan las siguientes noticias:

En la Habana se mantenia una polémica científica entre el doctor Salmado, autor del sistema nuevo para combatir la fiebre amarilla, y otros médicos opuestos á dicho sistema. Lo cierto es que el doctor Salmado no se le moria ningun ataca de los que á su experiencia estaban sometidos en la Casa de Salud «La Integridad.»

Como medida de precaucion contra la enfermedad endémica se han cerrado las escuelas públicas de la Habana, hasta que pase el mes de Agosto.

Dos incendios han ocurrido en las calles del Consulado y del Monte en la Habana.

En el primero se ensayó el sistema de mantener cerradas las puertas que podian suministrar corrientes de aire: disposicion acertada que impidió la propagacion del fuego, á pesar de haberse iniciado en una farmacia.

En el segundo de estos incendios varios hombres trataron de saquear, puñal en mano.

Segun un estado que ha publicado la junta de libertos de la provincia de Santa Clara, han quedado exentos del patronato en la misma, desde 8 de Mayo último hasta 7 del actual 406 individuos.

Las lluvias recién caídas, han venido muy bien á los campos y han refrescado algo la atmósfera que era realmente sofocante, y como que el cielo

continuaba encapotado, es de esperar que antes que el tiempo levante, caerán algunos aguaceros más.

El oro español se cotizaba el 28 de 70 3/4 á 71 1/2.

Las noticias de Puerto-Rico alcanzan al 18 del pasado:

En la capital de San Juan, se llevó á efecto la colocacion de la estatua de Ponce de Leon, fundada con el bronce de cañones perdidos por los ingleses en el sitio de 1797. El acto estuvo brillante.

Se habia descubierto en Mannabo una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos tres supuestos cómplices de la fabricacion.

En Cabo Rojo tuvo lugar un grande incendio, siendo devorada una importante casa de comercio propiedad de los Sres. Patxot.

En Ponce la feria animadísima. Con motivo del admirable orden habido en la procesion civica y numerosos actos públicos celebrados, recuerda un periódico de aquella localidad la frase del ministro de Ultramar, que en Puerto-Rico todo puede hacerse sin peligros.

El gobernador general de la isla telegrafió al alcalde de Ponce felicitándole.

Ninguna otra cosa de particular, ni en punto á salud pública ni bajo otros conceptos que sean de mencionar.

### Carta de Caunterets.

13 de Agosto de 1882.

Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: Cumpliendo la palabra que di á Vd. de dirigirlle alguna correspondencia desde este delicioso sitio, tomo la pluma hoy después de haber estado seis días tomando tierra, como valientemente se dice, y enterándome de lo más saliente que por aquí ocurre. Tomar á mi cargo describir las bellezas de este pequeño paraíso, gracias al buen gusto de los franceses, cualidad que nadie puede disputarles, y en virtud de la cual han hecho de estos baños un bellísimo punto de rennon de la *high-life* francesa, española é inglesa, tarea sería superior á mis fuerzas, aparte de que ya en otras ocasiones plumas mejor templadas que la mía lo han hecho, y es ocioso repetir á los lectores de El Correo, lo que ya conocen, por más que este saludable valle de los Pirineos lo merezca.

Muchos españoles he tenido el gusto de ver en las Termas, paseos, cafés, á la puerta de los magníficos hoteles que dan hospedaje á miles de extranjeros y en los teatros, que, sea dicho de paso, hay tres, uno de ellos notable, y en ellos actúan, alternando en las representaciones compañías de ópera seria y ópera cómica, tan pasables, que alguna de ellas la aceptarían las gentes de esa villa y corte en las temporadas de invierno. Ya ve usted que nos divertimos. Decía que España tiene su digna representacion en este paraíso, y Vd. lo comprenderá así, desde el momento en que le diga que el ex-presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, hace algunos días que se halla hospedado en el *Hotel du Parc*, dedicado exclusivamente á recuperar sus fuerzas, todavía quebrantadas por su larga permanencia en el poder. Estos últimos días ha permanecido en su cuarto del hotel, incomodado por una fluxion á las encias de que hoy se hallaba muy mejorado, volviendo á sus habituales paseos y á tomar las aguas tan indicadas para las dolencias de los aparatos respiratorios.

D. Antonio esquiva generalmente las conversaciones políticas, especialmente si se refieren á su país y á las circunstancias presentes, toda vez que no desea presentar obstáculo alguno al desarrollo de la política del Gobierno.

Algo, sin embargo, he podido arrancar á los que habitualmente le acompañan, y voy á repetirle seguro de no cometer indiscrecion alguna. Cánovas, que cada vez se afirma más en sus convicciones, y sostiene con mayor entusiasmo, si cabe, los principios conservadores, dice que el movimiento de la izquierda dinástica ha fracasado por completo, y al propio tiempo, sostiene la necesidad de que la monarquía enente con una izquierda; afirmando que con esta opinion nada nuevo dice, porque desde los primeros días de la restauracion, su trabajo principal fué formar un gran partido conservador y enfrente otro liberal, para que pudiera realizarse sin perturbaciones el turno pacífico. En varios de sus discursos se encuentra esta afirmacion concreta, tanto que llegó á asegurar en varias ocasiones, que creeria fracasada su politica si el partido constitucional no le sucediera en el poder.

Pero hay más, dice D. Antonio; la necesidad de una izquierda la ha sostenido Sagasta tambien con la misma energia, con igual tenacidad; Sagasta, y yo, hemos combatido como perturbadores los centros parlamentarios; Sagasta creia una desgracia que al poder le llevara de la mano, formándose gobierno puente, y yo creía lo propio. Hoy, pues, como ayer, repite Cánovas del Castillo, á quien oírlo quiere, sostengo la necesidad para la monarquía constitucional, de una izquierda; yo no he cambiado de opinion, creo lo mismo. Sagasta... no sé cómo opinará.

Aquí mi admiracion llega al asombro; y supongo que á Vd., mi querido director, le ocurrirá lo mismo.

Pero... ¿este Gobierno no es de la izquierda? Esta pregunta hice al que me transmitia las palabras de D. Antonio, y me respondió:

—Amigo mio; D. Antonio calla cuando se le dirige esa pregunta. No he cambiado de opinion, repite; es necesaria para la monarquía una izquierda; Sagasta opinaba como yo.

¿Será, mi buen amigo, que Sagasta, sin pensarlo, presida un ministerio puente? ¿Será que el jefe del partido constitucional con su popularidad y su indudable influencia en la opinion habrá querido galvanizar el modificado centro parlamentario?

Y vuelta á empezar.

Resumen: Opiniones concretas del ex-presidente del Consejo.—Fracaso, por ahora, del movimiento hacia la izquierda, iniciado por el general Lopez Dominguez y los Sres. Balaguer y Linares Rivas, y secundado, por el jefe de la democracia dinástica,

Sr. Moret.—Necesidad de formar una izquierda dinástica.

Algo ha hablado también el jefe del partido conservador sobre la cuestión de Egipto.

Ya el periódico *La Integridad de la Patria*, competente autorizado, ha desmentido la especie que á este hombre de Estado se le atribuya suponiéndole ideas belicosas y el deseo de que un cuerpo de ejército de 40.000 hombres marchara á la antigua patria de los Faraones á intervenir en la guerra. No hay semejante cosa. Nadie como Cánovas desearía que España fuera llamada á intervenir, en unión con las grandes potencias, en cuanto á sus intereses conviniera; pero reconoce nuestra actual prostración, y juzga una locura semejante pensamiento.

Mientras no contemos con una buena defensa de las costas en la metrópoli y en las colonias, una marina de guerra potente y vigorosa, y un cuerpo de ejército de 600.000 hombres, es insensato pensar en intervenciones que fueran totalmente ridículas.

Nuestros buques, en la actualidad, no son buques; cualquier falucho mercante, cualquier lancha cañonera de mediano andar, anda más que nuestras fragatas, si tal nombre merecen.

Esto, desgraciadamente, es verdad; pero en seis años de gobierno conservador, algo pudiera haberse hecho para mejorar nuestras fuerzas en la mar, y este argumento si que es incontestable. En este punto, la herencia que hemos recibido de los conservadores es desconsoladora... y no lo digo ciertamente por el actual ministro de Marina, que hace lo que puede.

Va á salir el correo y no quiero que se retarde más esta carta.

Procuraré adquirir algunas noticias y se las comunicaré en la próxima.

Suyo amigo y correligionario.—S.

**El nuevo arancel de Aduanas.**  
III.

Terminábamos el artículo anterior con algunas observaciones á lo expuesto sobre nuestra tarifa en la Cámara de los Comunes por el presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña M. Gladstone, y ahora debemos añadir á lo que entonces dijimos, que pudiendo consumirse en Londres buenos vinos tintos, nutritivos, naturales ó sin alcoholizarlos artificialmente, de *quince á veinte peniques* el Gallon, ó sea 4 1/2 litros, se nos cobra el derecho de *doce peniques* si no pasan de 26° Sikes, y si exceden de esta graduación *treinta peniques*.

En un país que se llama libre-cambista y filántropo por excelencia, cobrar á un producto destinado á la alimentación del pueblo, por derecho de importación, el 80 y 150 por 100 de su valor, es un hecho que *no tiene precedente*, que así debemos calificarle, con más exactitud que Gladstone lo hace al hablar de nuestra tarifa y de nuestra política comercial. Pero en esta parte Inglaterra puede hacer lo que quiera, porque en su derecho está, y á nosotros no nos toca fijar lo que se ha de hacer pagar al pueblo inglés por los artículos que consume.

Pero en lo que sí tenemos derecho, es en pedir que se nos mida con equidad y que se nos tengan las consideraciones y trato que á otros pueblos vecinos nuestros se dispensa.

En 1869 abrimos las puertas por igual á todas las naciones, esperando racionalmente á que correspondieran á nuestra espontánea generosa conducta, liberalizando sus aranceles en la proporción que nosotros los habíamos establecido. Las gestiones de nuestros ministros de Estado se dirigieron á conseguirlo, pero nos dieron la llamada por respuesta, así Inglaterra como Francia, naciones con quienes sosteníamos y sostenemos importantes relaciones comerciales. Inglaterra nos aplicaba, en verdad, la única tarifa que tiene, por más que se le *demostraba* que la escala alcohólica, tal cual la habían convenido últimamente con Francia, *infería á sabiendas* un grave perjuicio á un país vecino como lo es España (en este ramo tan importante como es la Francia); sin embargo, el gobierno británico seguía cerrando sus oídos á nuestras justísimas demandas.

La vista de estos hechos no era conveniente continuásemos la política comercial expansiva y generosa seguida hasta 1877. España se puso en defensa de sus intereses y de su dignidad desafiada y desatendida. Establecimos en 1877 una tarifa diferencial, ó que contenía dos columnas de derechos: los más bajos para las naciones que tuviesen ó celebrasen tratados de comercio, y los más altos para aquellas que siguieran desoyendo nuestras reclamaciones é impusieran á nuestros productos derechos tan altos que entorpecieran nuestras relaciones comerciales.

El cambio de política comercial nos dió por resultado el convenio comercial con Francia: todos áben los beneficios resultados que ambos pueblos han obtenido.

Inglaterra, más poderosa y más rica que todas, puede obrar como quiera, como nos dice Gladstone; pero no sufriran nada, nos atrevemos á asegurarlo, sus rentas fijando en 32° Sikes para el tipo mínimo de percepción de los *vinos tintos*, ya conservemos el de un *schelin*, ya lo baje en obsequio del pueblo trabajador, á seis peniques. Y así nos podríamos entender para todo lo demás.

Confiamos en que se nos disimulará habernos desviado por un momento del asunto que tenemos compromiso de tratar, porque la cuestión con Inglaterra es tan importante para nuestros viticultores, como que creemos y hemos creído siempre, que el porvenir de nuestra agricultura, de nuestra minería, de nuestra riqueza pecuaria, está en conseguir y sostener en buenas condiciones el mercado inglés.

Hemos dicho que el nuevo arancel, comparado con el anterior, contiene grandes mejoras de estructura y redacción. Además se han reformado algunas clasificaciones y desglosado artículos que la práctica había demostrado no estar bien englobados; por esta razón el arancel anterior constaba de 287 y el actual tiene 301, una más que el de 1869. Estas 14 partidas nuevas dan mayor claridad, sencillez y precisión para la aplicación del impuesto, y evitarán á no dudar muchos expedientes, que es la berruga de la administración, por más que sea fuente de rendimientos para el bolsillo de algunos empleados peculiares, y la mayor rémora para el comercio.

Los petróleos brutos, antes englobados con las breas y alquitranes, constituyen con la denominación de *petróleos brutos materiales* una nueva partida, y los rectificadas otra; explicándose con oportunas notas cómo se han de entender y clasificar los unos y los otros para el aduano.

Este artículo, que es de consumo general, está valorado en las tablas oficiales en 18 y 38 pesetas respectivamente, y corresponde pagar por derecho arancelario 6 41 y 3-80; pero con los recargos ex-

traordinarios que estableció la ley de presupuestos de 1878-79, hoy pagan los brutos 12 pesetas 50 céntimos, y 24 pesetas y 80 céntimos los rectificadas. Dejamos al buen juicio y recto criterio de nuestros lectores las deducciones que se puedan sacar.

También se han dividido en dos partidas los productos de barro ordinario, fijando á éstos derechos de balanza, y los azulejos, baldosines, etc., el derecho fiscal que antes tenía, y explicándose en sus correspondientes notas que se entienden y debe comprenderse en una y otra partida.

Los aceites vegetales, exceptuando los de olivazo y palma, conservan el derecho extraordinario de 20 pesetas de la ley de presupuestos de 1878 y 1879.

Este derecho extraordinario, que el furor proteccionista logró imponer á los aceites llamados industriales, fué tanto como prohibirlos, y si alguna vez aquella escuela tuviese lógica, debió pedir francamente la prohibición. Elevar el derecho de 8 por 100 á 33 por 100 en un artículo que tiene su principal aplicación en el fomento de las industrias, es tanto como dejarse arrastrar nuestros cosecheros de aceite por el interés propio, desconociendo ó haciendo caso omiso del general del país y perjudicando á sabiendas las industrias que emplean los aceites vegetales.

En la clase cuarta, industria algodonera, no se han hecho más alteraciones que aumentar una partida para determinar con precisión los tejidos de punto *crochet*, ya sean hechos en telar ó á mano. En la clase quinta, industria lanera y cañamera, se han creado dos nuevas y se ha suprimido una de las que antes existían, redactando el epígrafe con más amplitud y claridad.

Los tejidos de *yute* y *abacá* venían englobados hasta ahora con los de lino y cáñamo, y dándoseles el valor de los de estas fibras, porque eran de escasa é imposible importación *los de abacá*, tal cual estaban tarifados, pues tenían un derecho de 1-25 el kilo, á excepción de las alfombras que pagaban 25 céntimos de peseta. En el arancel actual se les fija el derecho de 0-45 (que por algunos se ha considerado excesivo) cualquiera que sea el número de hilos de su tejido, y tengan ó no mezcla de algodón. Los tejidos *lavados* de las mismas materias con mezcla de algodón, venían pagando por las partidas 102 y 122 del antiguo arancel, ó sea *dos y media* pesetas el kilo; ahora pagarán 0-90 pesetas. Esta mejora se ha introducido accediendo á las constantes reclamaciones de comerciantes é industriales.

La sexta clase aparece en general con más claridad redactada.

En adelante no podrá dar lugar á muchos expedientes la explicación é inteligencia de las partidas que componen esta tan debatida clase. Queda suprimida la partida 139, que dió lugar principalmente á la famosa información arancelaria, y suprimido también el núm. 9 de la disposición segunda. Con estas dos alteraciones, se han aclarado las muchas dudas que daban lugar, pero se han aumentado considerablemente los derechos de las alfombras y de los tejidos bastos de pelo con mezcla de algodón. Estos pagarán ahora 2-17 el kilo en vez de 1-60 que por el arancel anterior pagaban, y las alfombras, que antes pagaban 105-50 los 100 kilos, pagan ahora 189-55.

Estos considerables aumentos, es un triunfo alcanzado por los proteccionistas, que no les agradecerán mucho ni favorecerá nada las gestiones de nuestro ministro de Estado para convenir en un tratado con Inglaterra. Los fabricantes de Halifax, de Braeford, de Ulfersild, etc., podrán decir, y con razón, que cada día se les ponen nuevas dificultades para traer con España.

En la clase séptima, *tejidos de seda*, han sufrido una considerable baja, á consecuencia del tratado con Francia; pero esta rebaja va también acompañada de una baja en las sedas hiladas y torcidas; y si, como debe suceder, se aprobara el proyecto de ley sobre las primeras materias, la reforma no será de importancia, teniendo presente que en el ramo de tejidos de seda se hacía bastante contrabando, y nunca el seguro llegó á 10 por 100.

La clase octava, *papel de todas clases*, aparece con una mejora notable, que ahorrará para en adelante muchos quebraderos de cabeza á los empleados y á los comerciantes. El papel para decorar habitaciones veía en el anterior arancel tres partidas, ahora queda reducido á dos; y tan bien separados y clasificados quedan, que no puede dar lugar á nuevas dificultades.

La clase novena, *maderas*, nunca ofreció controversias, ni en la clasificación ni en la valoración, y todo sigue igual.

La clase décima, *animales y sus despojos*, tampoco ha sufrido alteración notable.

Conveniente hubiera sido dividir la partida de cueros y pieles sin curtir en dos, comprendiendo en la una los cueros secos y en la otra los que se importan en salmuera. Existían en la dirección de aduanas muchas reclamaciones de industriales que aducían razones y datos que nosotros creímos pudieran atenderse en esta ocasión. La clase undécima, máquinas, aparatos é instrumentos: esta queda igual ó con cortas variaciones y acompañadas de claras y bien explicadas notas que facilitan la inteligencia de la aplicación de las partidas de que se compone.

Llegamos á la duodécima, sobre la cual se nos ocurren algunas reflexiones que serán objeto de nuestro próximo artículo.—*Bonifacio Ruiz de Velasco*.

San Sebastian 14 de Agosto de 1882.

**Toros.**

De nuestro corresponsal hemos recibido anoche el siguiente telegrama:

San Sebastian 15 (9-25 noche).

Sr. Director de EL CORREO:

El tiempo no estaba tan despejado como ayer, pero no por eso dejó la gente de acudir á la plaza, quedándose fuera la mayor parte por falta de localidades.

Extranjeros y extranjerías como nunca, vá á llegar día que en la plaza de San Sebastian no se habla más que francés.

Los toros de Mazpule han dado bastante juego para que pudieran lucirse los diestros. El quinto fué retirado al corral por mal armado.

Lagaritjo y Frasuelo rivalizando en las suertes y muy acertados: el último toro fué banderillado por los dos matadores. Grandes aplausos y muchos cigarros.

La gente de á pié como los maestros, pero los de caballería bastante tumbones.

El servicio de la plaza bueno, la presidencia acertada; el público contento.

Caballos muertos, 15.

El partido de pelota jugado entre españoles y franceses ha interesado en gran manera al público, haciéndose muchas apuestas. La victoria para los españoles.

El siniestro ocurrido esta tarde á la balandra *Aguila* ha impresionado sobre manera á la gente que acude á tomar baños, que no está acostumbrada á semejantes impresiones. Parece se trata de iniciar una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas. En el salvamento hubo uno que salvó á siete.—*El corresponsal*.

Badajoz 15 (9-15 n.).

Sr. Director de EL CORREO.

La corrida verificada hoy con gran concurrencia. Los toros, de la ganadería de Nuñez de Prado, bastante blandos, y de difícil lidia. Los matadores hicieron todo lo que pudieron por cumplir: solamente el quinto toro puede calificarse de bueno.—*El corresponsal*.

Bilbao 15 (8-30 n.).

Sr. Director de EL CORREO.

Segunda corrida verificada con tanta animación como la primera, aunque el tiempo no ha acompañado mucho, pues amenazaba llover.

El ganado, de Lafite, bastante bueno, ha dado mucho juego: los matadores bastante medianos, á excepción de Gallito, que ha sido muy aplaudido.

La concurrencia de forasteros es extraordinaria. Las ratas muy animadas, y muy disputados los premios.

Esperáse gran animación en el baile con que esta noche obsequia á los forasteros la Sociedad Bilbaína.—*El corresponsal*.

**OFICIAL**

*Intervención general de la administración del Estado.*—Relación de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios, que examinados y aprobados se remiten á la dirección de la Deuda.

*Dirección de Rentas estancadas.*—Anuncio para la segunda subasta para el día 20 de Setiembre próximo, para la adquisición de carbon mineral que necesitan las fabricas de tabacos de Alicante, Cádiz, Gijón, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia.

*Superintendencia de las minas de Almadén.*—Subasta para contratar el servicio de la pintura del puente, pasarelas, máquinas y demás que se ofrezca en el establecimiento.

*Capitanía general del departamento de marina de Cádiz.*—Subasta para la enagenación de 120.874 kilogramos de jarcia trozada.

**TELEGRAMAS.**

Londres 15.—Salieron ayer las últimas tropas destinadas á Egipto.

El *Daily News* publica un telegrama de Alejandría anunciando que á un oficial egipcio procedente del Mar Rojo y que se dirigía á Suez los ingleses le han preso y le han encontrado despachos y documentos importantes destinados á Arabi.

Alejandría 15.—Cuarenta indígenas procedentes de Kairdowar dicen que Arabi convocó el 13 del corriente á todos los ulemas, quienes acordaron la destitución del Sultan, nombrando como sucesor al Cherif de la Mecca.

Esta noticia necesita confirmación.

Dublin 15.—Hoy ha tenido lugar el acto de la inauguración de la estatua de O'Connell. El alcalde ha pronunciado un discurso diciendo que la lucha del pueblo irlandés no ha terminado aún; pero que Irlanda no debe desconfiar de alcanzar días de gloria cuando se constituya en nación independiente. Durante el acto ha reinado el orden más perfecto.

Londres 15 (noche).—Cámara de los llores.—Lord Granville dice que hubo en la Tripolitana estos últimos tiempos un gran pánico entre los europeos.

Muchos se refugiaron en Malta.

Lord Granville hace la relación de las negociaciones diplomáticas entabladas sobre este particular.

Los gobiernos de Francia y de Austria contestaron que estaban dispuestos á tomar todas las medidas encaminadas á asegurar el orden en la Tripolitana.

El temor de los europeos no había peligro inmediato.

El Sr. Dilke dice que Inglaterra y Turquía no han celebrado aun ningún convenio militar.

Paris 16.—Según despachos de Constantinopla, la Puerta niega que tenga importancia la agitación que se nota en Siria, asegurando que es de carácter local sin trascendencia, y que el envío de buques de guerra extranjeros á las costas de aquel país, sería en su entender contraproducente, pues la presencia de dichos buques, lejos de calmar los ánimos, contribuiría á escitarlos.

A pesar de esto, no se ha dado orden para que se retiren los barcos de guerra que varias naciones enviaron á aquellas aguas.

Probablemente se mandará otra fragata española á Egipto, con la cual serán seis los buques españoles estacionados allí.

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke dijo ayer que nunca las relaciones de Inglaterra con Austria y Alemania han sido mejores.

El subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, desmintió el rumor de que cuatro potencias se habían unido contra la política inglesa relativamente al canal.

Tres mil cien hombres marcharán el viernes 18 del actual para Malta y Alejandría, donde reemplazarán á los heridos y enfermos en Egipto.

El general en jefe, Sr. Garnel Wolseley, llegó á Alejandría.—*Fabra*.

**AL MENUDEO.**

Por no ser correspondido en sus amores, se ha suicidado en Sevilla un jóven perteneciente á una distinguida familia de Los Palacios. El desgraciado se ha valido de una pistola para consumar el acto, disparándose un tiro que le atravesó el corazón.

En el restaurant titulado *Pasaje de Oriente* en Sevilla, ocurrió anteaer un suceso que pudo ser catástrofe. Segun la prensa local, parece que se había llenado de gas el hueco que hay entre el techo y el cielo raso de uno de los pasillos á consecuencia de una rotura que tenía la tubería, y al advertir que las luces se iban apagando, los dependientes registraron el aparato á ver en lo que consistía, y al llegar con luz al sitio por donde estaba dicha rotura se inflamó el gas allí detenido, causando el derribo del cielo raso y el levantamiento de una parte de planta del piso principal.

Han resultado seis camareros heridos levemente.

En el Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) varios aficionados improvisaron el domingo último una corrida de toros. En la suerte de banderillas, uno de los muchachos, clavó una de ellas en el costado izquierdo del que hacia de toro. Apercebidos del hecho los espectadores buscaron médicos, quienes extrajeron de la herida el pincho de la banderilla que tenía las dimensiones de las que se usan en corridas formales.

En la mañana del lunes cayeron dos chispas eléctricas cerca de la estación de Cornellá, en la línea de Tarragona á Barcelona, causando la muerte á un jóven de veintitres años, hijo de una honrada familia de Cornellá.

El día 13 se celebró en San Fernando el anunciado *meeting* en favor del fomento de la Armada y para asociarse al celebrado en el teatro de la Alhambra.

Presidió el Sr. Peña y Otero, y las conclusiones adoptadas fueron:

Que el pueblo de San Fernando prestará incondi-

cional apoyo al Gobierno de la nación en todo cuanto tienda á reconstruir y fomentar la marina de guerra.

Que se adhiera entusiastamente á los levantados propósitos de la Junta nacional de defensa y fomento de la marina.

Y que cree ser de justicia que el primer buque que costado por suscripción nacional ó cualquier otro recurso patriótico, se construya en su arsenal, lleve el nombre de *Carraca*.

Una comisión pasó á saludar al capitán general del departamento, dándole conocimiento de las precedentes declaraciones.

También acordó el *meeting* telegrafiar al Sr. Beránger felicitándole por su discurso en la Alhambra.

El gobernador civil de Madrid, no ha accedido á la pretensión del ayuntamiento que deseaba se modificase el acuerdo que señala las obras necesarias en el teatro Español para precaver un siniestro.

Se ha resuelto como lo habían solicitado los zapateros de Valencia, la inclusión de dichos industriales en la tarifa más baja de la contribución industrial.

Dice un periódico de Valencia, que se halla confirmada la noticia referente al establecimiento de una nueva línea regular de vapores entre dicho puerto y los de aquel litoral desde el de Hamburgo, debiendo dentro de poco tiempo llegar al Grao el primero de dichos vapores llamado *Chrenfels*.

En Bilbao ha sido cogido y herido de alguna gravedad en la última corrida, un mozo de plaza.

Ha sido asesinado en Muro (Alicante) un vecino de aquel pueblo por un guardia de campo que le destruyó la cabeza disparándole un tiro á boca de jarro.

Parece que la víctima era dueña de algunas fincas y el agresor había sido despedido de ellas donde prestaba sus servicios.

El asesino huyó sin que hasta ahora haya sido capturado.

El Sr. Silvela (D. Manuel), acompañado de su hijo, estuvo el domingo en Comillas á ofrecer sus respetos á S. M. Le acompañaba el general Ceballos.

En la noche de este mismo día, despues de la comida, se dirigió S. M. el Rey, acompañado á más de sus ayudantes, del general Quesada, D. Manuel Silvela y su hijo, los señores de Riera y de Angulo, las señoritas de Mobellan y algunas otras personas, á la caseta donde se han instalado las máquinas productoras de la luz eléctrica.

No sabemos á qué y á quién se referirá esta noticia que hoy encontramos en *El Globo*:

«En un centro oficial se hablaba mucho anoche de una determinación llevada á cabo por una autoridad judicial contra un funcionario administrativo, que cuando pedía hacerse pública, ha de ser muy comentada por la prensa, y no seremos los últimos que nos ocuparemos, para que por el Gobierno se exija la más estrecha responsabilidad al que no haya cumplido con su deber.»

Hoy queda abierta la caza en las provincias siguientes:

Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Málaga, Miricra, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluso las Baleares y las Canarias.

A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió en la calle de las Pozas, esquina á la del Pez, un nuevo crimen.

Un mozo de cuerda llamado Ramon Olay, soltero y de unos treinta años de edad, había tenido una ligera reyerta con un sugeto.

Algun rato despues presentose Juan Aranan, casado, de cuarenta y dos años, de oficio pizarrero, y primo del que había reñido con el mozo de cuerda.

Tomando por base la primera cuestión, se trabó una segunda, dando el Juan al Ramon dos ó tres bofetadas: al sentirse acometido el Ramon, sacó una navaja de pequeñas dimensiones, y arremetió contra Juan, dándole varias puñaladas y dejándolo en tan grave estado, que falleció al poco tiempo en la Casa de Socorro.

El agresor huyó, pero fué detenido por un guardia municipal.

Mañana á las seis y media de la tarde tendrá lugar, en los jardines del Retiro, una apuesta pendiente entre el Sr. Barginosi y un aficionado de esta corte que montará un caballo de primera fuerza.

La apuesta son 3.000 duros y las condiciones las siguientes:

Ganará el que primero termine 120 vueltas á la pista.

El caballo deberá ir siempre al trote, pero nunca al galope ni le es permitido pararse.

La señora Barginosi y su hijo darán 14 veces la vuelta, andando en 14 minutos cuatro kilómetros y 200 metros.

Un telegrama oficial del gobernador de Alicante, desmiente la noticia de que se haya presentado partida alguna insurrecta en Elche y Santa Pola.

Parece que lo que motivó la alarma fué el haber algunos labradores confundido el uniforme nuevo de los guardias de las salinas, por lo que dieron parte á la autoridad.

Los Sres. Moreno Elorza y Gomez (D. Justo), concejales del ayuntamiento de esta corte, han recibido del señor alcalde el encargo de estudiar el sitio más conveniente para la colocación de las estatuas de Isabel la Católica, el duque de la Victoria y el marqués del Duero.

Segun tenemos entendido, dichos señores son de parecer que la primera se coloque donde hoy existe la fuente de la Cibeles, la segunda en la puerta de Atocha y la tercera en el paso de la Castellana.

Anteaer lunes se trasladó el juzgado de Alcalá, que entiende en la causa del asesinato del Sr. Santamaría, al lugar del suceso, conduciendo convenientemente custodiado al presunto asesino Estanquillo Martínez.

El objeto era recoger el puñal que el procesado decía estar allí oculto, sin que á pesar de buscarlo cuidadosamente se pudiera encontrar.

Estaquiao se declaró allí único autor del asesinato, describiendo los detalles del crimen.

Estaquiao manifestó tener apetito, y sobre el sitio mismo en que fué encontrado el cadáver del señor Santamaría, se sentó á comer un trozo de pan y un tomate.

Más tarde, al tomar el tren en la estación de Vallecas, viendo en ésta aglomerado gran número de personas, que noticiosas del suceso acudían á ver al criminal, éste se dirigió á la multitud sonriéndose, y dijo en alta voz:

—Sr. miradme bien, yo soy el que asesinó á Santamaría.

Los espectadores prorumpieron en exclamaciones de indignación.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

La situación de Turquía.

El proyecto militar presentado al Sultán por Inglaterra, dice así:

1.º La dirección de todos los movimientos estratégicos pertenecerá exclusivamente á los ingleses.

2.º Adjunto al jefe del ejército otomano irá un comisario inglés.

3.º Se determinará por Inglaterra, el punto donde deben desembarcar las tropas de Turquía.

4.º El efectivo de estas tropas no pasará de 6.000 hombres; pero podrá en adelante aumentarse si así lo conviniere á ambas potencias.

Estas condiciones verdaderamente vergonzosas para Turquía, no se han aceptado por el Sultán; pero como Inglaterra se prestará á rebajar muy poco de lo que pide, siempre resultará para la Puerta, si el convenio llega á firmarse, una situación humillante y un seguro desprestigio, tanto en el mundo musulmán como en el europeo.

Supongamos que no se firma el convenio. La Puerta puede permanecer impasible ante la acción inglesa en Egipto, ó bien deponer al khedive apoyando el partido nacional; en el primer caso la pérdida del protectorado; en el segundo el rompimiento con Inglaterra.

Esta es la situación en que hoy se encuentra Turquía. Para ella son malas todas las soluciones; y como de ninguna actitud que tome puede sacar otra cosa más que pérdidas positivas, fuera para ella lo más cuerdo aceptar desde luego aquellas que menos perjudicasen á su futuro prestigio.

La prolongación de sus vacilaciones puede muy bien conducirla á una crisis de gravedad incalculable.

Impresiones europeas.

Discurriendo sobre la posibilidad de que el Sultán llegue á firmar el decreto declarando rebelde á Arabi, opinan algunos periódicos extranjeros que esa especie de ex-comunión sería de todo punto estéril, porque los ulemas que apoyan resueltamente la causa de Arabi, se negarían á transmitirla á los egipcios.

El Times, llegado hoy, repite lo que ya ha dicho otras veces respecto á que los turcos no deben bajo ningún concepto desembarcar en Egipto.

La Gaceta Nacional de Berlín, se expresa en estos términos sobre la actitud de Alemania para con la Puerta:

«Si el príncipe de Bismarck procura sostener la influencia que están dispuestos á concederle en Constantinopla, es en interés exclusivo de la paz. Aun en el nuevo giro que han tomado los sucesos de Egipto, el país tiene confianza absoluta en la política seguida por el gabinete de Berlín.»

La opinión pública en Alemania ha comprendido muy bien que la cuestión de Oriente encierra otras muchas cuestiones que nos interesan mucho más que la de Egipto.»

Preparativos militares en Rusia.

El corresponsal del Temps en Berlín telegrafía á este periódico:

«La noticia reciente del Diario de San Petersburgo relativa á la Conferencia, el reciente decreto ordenando el empalmeamiento de todos los caballos que puedan ser utilizados en el servicio militar, las sondas operadas por un buque ruso en las aguas del Bósforo, y otros diversos síntomas, hacen creer que Rusia no participa con respecto á la cuestión egipcia, de las opiniones optimistas de los corresponsales oficiosos de Berlín y de Viena. Por el contrario, aquella potencia parece hacer preparativos para el caso en que después de la derrota de Arabi, la situación, en vez de despejarse, se complique.»

Desde Egipto.

Las tropas de Arabi aprovechan el tiempo que les concede la inacción de los ingleses. Las inmediaciones de Aboukir están erizadas de trincheras difíciles de tomar, y por el Este de Kafr-Dawar, frente á Ramieh, se trabaja sin descanso en la defensa de las posiciones. Rachel-Pachá, que manda el ala derecha de la línea, ha construido una estrecha, que puede ser inexpugnable si se la dota de buena artillería.

Arabi espera con 21.000 hombres en su campo atrincherado de Kafr-Dawar el ataque de los ingleses. Los oficiales egipcios saben que pueden contar con sus soldados estando protegidos por los parapetos, mientras que en campo raso tal vez no podrían resistir el choque del enemigo.

Los ingleses tienen que tomar por asalto dos campamentos atrincherados antes de ir sobre El Cairo, y esto ha de requerir más tiempo que el que supone el general Wolsley, quien el lunes llegó á Alejandría, aventurándose á afirmar que para el 15 de Septiembre todo estaría concluido.

El día 13 del actual salió de Mex una columna inglesa con objeto de practicar un reconocimiento. Iban delante los beduinos exploradores, al mando del capitán Ewart. En Masiont sostuvieron los ingleses un ligero tiroteo con las avanzadas egipcias, y hubo por ambas partes algunos muertos y heridos.

En Alejandría se cree que tan pronto como llegue el general Wolsley (ya el telegrafo dice que ha llegado), comenzarán con gran vigor las operaciones.

La distribución actual de las fuerzas inglesas por la parte de Alejandría es la siguiente: En Ramleh, 5.000 hombres; en el Canal, 2.000; en Gabbari, 1.500; en Mex, 1.200; en Alejandría, 3.000. No entran en estas fuerzas las Brigadas navales y los 150 marinos que montan el tren blindado.

Los ingleses reciben refuerzos todos los días. Últimamente ha desembarcado numerosa artillería de montaña.

Se esperan muy pronto importantes acontecimientos por la parte del canal de Suez.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Martínez Luna, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Lo más importante en el despacho de oficio, fué una solicitud de D. Juan Belmonte, pidiendo una gratificación por sus trabajos en la Exposición pedagógica, y otra comunicación del presidente de la Exposición de artes metalúrgicas solicitando los terrenos donde se ha celebrado la de ganados, para instalar la metalúrgica. Acordóse conceder ambas cosas.

Los vecinos del barrio del Sur, presentaron también otra exposición solicitando se exima del impuesto municipal á los perros, propiedad de los vecinos del referido barrio, en gracia del tan necesario servicio que prestan á sus dueños dichos animales, en barrio tan apretado.

El municipio acordó que la comisión correspondiente informe sobre lo solicitado.

La comisión de presupuestos presentó de oficio la cuenta de lo gastado en las obras del ensanche, y fué aprobada.

Los dictámenes que habia sobre la mesa relativos á la adquisición de una casa y á una ranante en el campillo de Gil-Imon, fueron retirados.

En la orden del día, muy escasa de interés, la comisión de Obras presentó algunos dictámenes referentes á empedrados en las calles del Horno de la Mata, Meson de Paredes y San Marcos, á banquetes en el barrio de Pozas y á construcciones de algunas casas, y fueron aprobados.

La de Policía urbana emitió informe sobre el pago de 1.155 pesetas de una máquina barreadora, y acerca de reformas y aumento del alumbrado en la calle de Toledo, y fueron aprobados igualmente; y por último, aprobáronse también otros dictámenes de la comisión de Ensanche acerca de la construcción de alcantarillado y la instalación de alumbrado público en los barrios del ensanche, y se levantó á las doce la sesión pública para quedar en secreto.

Respecto del conflicto que esperaban en el ayuntamiento algunos periódicos de la mañana sobre la apertura de la calle de Santa Isabel, no se ha tratado una palabra en la sesión municipal de hoy.

El ayuntamiento de Valencia celebró el domingo último una sesión extraordinaria para oír las explicaciones de la comisión encargada de otorgar con la Hacienda el contrato de encabezamiento de consumos, que no pudo llevarse á efecto porque el delegado exigía que se incluyesen en el mismo los cupos de los pueblos de Benimamet y Oriols, predominando la idea de que se consignasen las cantidades que por deudas y atrasos corresponden á dichos pueblos con independencia de las que pertenecen á la capital.

Quélo acordado que la comisión ultimase este particular, y como quiera que esta insistió en sus primeras proposiciones no aceptadas por el delegado Sr. Pol, se telegrafió al ministro para que decidiera.

Las Novedades de Nueva-York, recibidas hoy, publican el siguiente telegrama:

«Habana 31 de Julio.—Segun un informe oficial que se acaba de publicar, durante la estación hubo 199 incendios en cañaverales, de los cuales 30 fueron de origen incendiario, y 12 de origen desconocido. Fueron capturados diez y seis incendiarios.»

Un corresponsal de Biarritz, dice refiriéndose al general Lopez Dominguez:

«Recientemente ha escrito una carta al Sr. Gonzalez Fiani, diciéndole que el lenguaje del periódico La Izquierda Dinástica, contra la persona del Sr. Sagasta, merece su reproche y le hace lamentar las recomendaciones que dió al periódico cuando creía que soló iba á defender principios y no á hacer política de rencores.»

El señor duque de la Torre, está de regreso en Biarritz desde el domingo.

El Porvenir, órgano del Sr. Zorrilla, publica hoy un artículo combatiendo mucho al Sr. Montero Rios.

El Globo se limita, con cierta ironía, á llamar la atención sobre sus inclinaciones monárquicas cada vez más acentuadas.

El Liberal no dice nada aun.

Dice un periódico de Barcelona que la agitación producida en Rosas por los pescadores, de que ya dimos noticia, terminó por la separación del ayudante de marina, acuerdo que allí causó buen efecto.

Los periódicos de Baleares, que hoy hemos recibido, nos informan noticia alguna referente á la cuestión creada por la resistencia al pago de los impuestos, lo cual indica lo que ayer dijimos, tomándolo de los mismos periódicos y de lo anunciado por el telegrafo, ó sea que este asunto empieza á caminar por vías de arreglo.

La Opinión da cuenta de la medida adoptada por la autoridad judicial, que decretó el secuestro de los números de dicho periódico, correspondientes al viernes último.

Participa el comandante de Marina de Lurca (Oviedo), que esta madrugada naufragó fuera de la entrada de la ría Navia el bergantín goleta Marcial, salvándose la tripulación.

La Reina Isabel y las Infantas se reunirán en Venta de Baños en la madrugada del 22, para continuar hasta Torrejavega en tren especial y llegar á Comillas el 23.

S. M. el Rey saldrá de Comillas el 24, tomando en Torrejavega un tren especial para llegar á Venta de Baños á la hora en que pasa por esta estación el expreso del 25, continuando su viaje á Villalba y la Granja.

El sábado, 19, será el día en que el Sr. Albareda saldrá de Villalba para Bilbao, debiendo regresar al Real Sitio sobre el 25 ó 26, á menos que haga también una pequeña expedición á San Sebastian.

Segun dicen de Bilbao, el domingo á las ocho de la mañana primeramente, y después á las seis de la tarde, estallaron en Luchena varios cartuchos de dinamita tan cerca de la popa del vapor inglés Rossalind, que le hicieron trepidar con violencia, produciendo á bordo la alarma consiguiente. El capitán, temeroso de que algo grave ocurria en el buque, salió á cubierta hasta que se enteró de la verdad de lo acaecido.

Se ignora quiénes fueron los autores del atentado.

Un mozo de tahona de los que sirven pan á domicilio se vió acometido esta tarde á las cinco en la calle de Gravina, por un sugeto que le asestaba palos sin decir la causa.

En la prevención ya los dos contendientes, dijo el agresor que de alguna manera habia de cobrarse cierta cantidad que le adeudaba, y se negaba á pagarle el individuo á quien habia agredido, que salió con dos contusiones en la cabeza.

Por el oficial primero de este gobierno civil, señor Gonzalez, delegado especial del gobernador de esta provincia, ha sido suspendida en Leganés la corrida de toros que debia verificarse en aquella población esta tarde, por falta de diestros para reses tan bravas. El orden no se ha alterado en nada á pesar de lo inesperado de este incidente.

Ha sido herida en la calle de Calatrava por un sugeto desconocido, una mujer que habia tenido con aquel algunas palabras.

Ha sido preso un revendedor de billetes de toros, por haberle ocupado algunos falsos.

A las cuatro de esta tarde se ha declarado un pequeño incendio en el sitio de descarga del andén viejo de la estación del Norte, motivado por haberse inflamado varias vasijas de ácido sulfúrico que cargaban en un carro para ser conducido á Madrid, no habiendo que lamentar desgracias y si la quema

total del carro y de algunas maderas que allí próximo habia por haberse esparcido el líquido inflamado. A la media hora quedó estinguído el incendio.

Un caballero que entró esta mañana á retratarse en la fotografía de Devas, Puerta del Sol, se apoderó al retirarse del retrato de una bellísima joven, sin hacer caso de las reclamaciones del dependiente del establecimiento, que le siguió hasta que detenido por los agentes de la autoridad, y conducido al juzgado de guardia, resultó hallarse en estado de enajenación mental, si bien su enfermedad es de carácter benigno.

El director de Beneficencia, acompañado del visitador general, ha girado una visita de inspección al hospital de la Princesa, con objeto de dictar algunas disposiciones encaminadas á aislar las salas de los enfermos de viruela, adoptando otras medidas análogas bajo el punto de vista de la higiene.

Un telegrama de Teruel hoy recibido da cuenta de haber sido hallado en término de Manzanera el cadáver de un vecino de dicho pueblo con cuatro pañaladas, habiendo sido preso como presunto autor del crimen el hermano político de la víctima.

Parece que el asunto de que se ha ocupado la prensa estos últimos días, referente al depósito de una joven hija de un ex-senador, ha sido resuelto en el juzgado correspondiente, disponiendo, conforme á los deseos del periodista D. F. L., que el convento no es lugar adecuado para el depósito, y obligando al padre á señalar otro lugar para que se cumpla esa formalidad legal.

Crónica de incendios: El telegrafo da cuenta hoy de los siguientes:

Uno en término de Casas Palomero (Cáceres), declarado en varios castañares; los autores del siniestro no fueron habidos.

—En la mañana del 14, en término de Córtes (Málaga), se declaró otro que no pudo ser dominado hasta por la noche, ocasionando grandes pérdidas.

En el término de Siles (Jaen) se incendió una dehesa, que recorrió veinte hectáreas, consumiendo cien pinos y varias maderas; ignoráanse los autores del hecho.

—El 12 ocurrieron dos incendios, uno en Cuervo y otro en Cretas (Teruel), consumiendo uno un pajal y un horno el otro, sin que ocurrieran desgracias personales.

Esta tarde á última hora ha tenido conocimiento el juzgado de guardia de que una familia que vive en la calle de Barrio Nuevo presentaba señales de envenenamiento.

Practicadas las diligencias oportunas se sospecha que haya sido producido por haber tomado un refresco de horchata procedente de una de las horchaterías de la calle del Duque de Alba, segun se dice.

A la hora de cerrar el número el juzgado se ocupaba del asunto, habiendo detenido algunos individuos de la citada horchatería.

SEMANA DE NOTICIAS.

Las últimas aseveraciones, bien demostradas, del Sr. Montero Rios, sobre su política y la política de otros elementos; la declaración solemne del Sr. Moret de no haberse concertado con nadie para nada siguiendo de mero candillo de sus fuerzas democráticas, y la inclinación de retroceso en que se supone á los hombres de la mayoría que de ella se desviaron más ó menos cuando aquello del juicio oral; todo esto que ha venido á condensarse en los últimos días, ha comunicado cierta animación á los escuálidos círculos políticos de Madrid, y mayor interés que el ordinario á la prensa periódica.

En cuerda separada llevan los periódicos democráticos, y aun todos los demás, como es natural, lo que se contrae al Sr. Montero Rios, afirmando, en verdad, como siempre, á la Constitución de 1869; pero al propio tiempo manifiestan lo unas inclinaciones monárquicas que nunca creemos se hayan borrado de su espíritu juicioso, pero que cada día lo apartarán más y más de sus antiguos amigos los radicales, ó por lo menos de una buena parte de ellos.

Debe esperarse ahora que ya en esta inclinación el Sr. Montero Rios, prescinda de preocupaciones y se vaya al fondo de las cosas, reconociendo como el Sr. Moret, de progeñe tan democrática como la suya, que con la Constitución de 1876 se puede gobernar todo lo espasivamente que se quiera dentro de la monarquía; como con un instrumento cien veces menos flexible, gobiernan y han gobernado en Italia los Cairoli, los Depretis y los Mancini, tan buenos liberales y de principios tan democráticos como puedan ser los del ilustre canoanista.

En cuanto á la política del Sr. Sagasta, además de lo que hemos dicho y de otras varias cosas que iremos diciendo, á medida que la contradicción lo haga necesario, es demasiado pronto para apreciar esta política con el juicio reposado y sintético que ya puede emitirse sobre la del Sr. Cánovas del Castillo.

Si los que ahora se muestran tan exigentes con el jefe del Gobierno actual, hubiesen aplicado en su día la propia medida al Sr. Cánovas, y áun se la aplicarían hoy, con los mismos argumentos que ahora se quieren pasar por insuperables demostráramos nosotros que el partido conservador, sin dadas alguna sometido en sus presentes fuerzas á una excelente disciplina, tampoco está formado, porque la derecha del distrito jurisdiccional del Sr. Cánovas, son el Sr. Moyano y el conde de Cuesta, y siguen sordos al llamamiento, y porque el mismo Sr. Pidal y sus adeptos no han dicho aún—que nos desmintan si no—que forman en las filas del partido conservador liberal.

Son fuerzas auxiliares del Sr. Cánovas estas fuerzas, y nada más; y un papel análogo al del señor Pidal en los últimos días del gobierno del señor Cánovas, pues al principio ya se sabe lo que pasó, han desempeñado desde el primer momento, al lado de la situación actual, el Sr. Moret y aun democratas más exigentes, en el Congreso, y en el Senado el Sr. Romero Giron y otros senadores de sus ideas.

Estamos, pues, en una analogía perfecta; analogía que no habria tenido todavía la más ligera oscilación, á no haberse impacientado, sin razon bastante como los hechos han demostrado después, algunos elementos de la mayoría, que por precisión habian de influir con su impulso en la dinámica de las fuerzas democráticas.

Puede sufrir, por lo tanto, en este punto, y sufrir con gentileza la comparación, el Sr. Sagasta, con el Sr. Cánovas, pues después de todo, y mirando á los elementos con que comenzó su obra en

1873 el distinguido jefe del partido conservador, resulta que lejos de haber suma lo fuerzas las ha restado: por la derecha lo que podríamos llamar elementos del Sr. Moyano, y por la izquierda los centralistas con el contingente de los amigos del general Martínez Campos.

No nos oponemos, en último término, á que se tire de la cuerda; pero si se tira, lo del escribano del cuento, que se tira para todos por igual, y que se reconozca que la política no realiza sus evoluciones con la misma facilidad con que las imaginamos los periodistas en una cartilla de papel.

Y basta por hoy de izquierda y de derecha, porque el tema es abundante, y todo no ha de decirse de una vez.

El señor ministro de la Gobernación ha regresado esta mañana á Madrid, debiendo celebrar esta noche ó mañana una conferencia con el Sr. Camacho.

Esta conferencia creemos se relacione con un telegrama de las Baleares anoche recibido por el señor Maura, segun el cual, los industriales se comprometen á pagar desde luego, si bien esperando se incoe un expediente, merced al cual se les alivie de clase, pues creen que en la que ahora están, es superior á la riqueza y población de la ciudad de Palma.

Sobre este mismo asunto han conferenciado esta tarde con el Sr. Camacho los diputados por las Baleares Sres. Maura, Garijo y Gramundí.

Pero hay una dificultad, que no es tan llano superar, aparte de la variación de clase, y es que los contribuyentes, por lo que hemos oído, subordinan el pago á la promesa que ha de hacerseles de la resolución favorable del expediente que se instruya, y esto basta enunciarlo para comprender su temeridad.

Las condiciones que Inglaterra pone á Turquía para la convención militar, que en otro lugar reproducimos, son tan duras, que dudamos mucho puedan ser aceptadas. Tienen también interés los preparativos militares de Italia, que se relacionan con la ocupación de Trípoli.

S. M. el Rey, que hoy á las siete y media de la mañana ha salido para los Picos de Europa, estará en la Granja el día 25. El 23 será cuando reciba en Comillas á la Reina Isabel y á sus hermanas las infantas.

El 19 será cuando salga el Sr. Albareda para Bilbao.

De Andalucía no hay novedad extraordinaria. Los fondos en la Bolsa, con buena tendencia.

Roma 16.—Continúan los armamentos marítimos para la ocupación de Trípoli.

El gobierno italiano ha recibido del de Francia la seguridad de que no se opondrá á este proyecto.

París 16.—Oficialmente se ha desmentido el rumor de Noailles, embajador de Francia en Constantinopla, de haber pedido el ser relevado en dicho puesto.

Dublin 16.—A pesar de haber asistido ayer militares de irlandeses, procedentes de diferentes naciones, para asistir á la inauguración de la estatua de O'Connell y á la apertura de la Exposición, el orden fué completo. En el castillo de Dublin se habían tomado grandes precauciones militares para sofocar inmediatamente cualquier desorden.

Viena 16.—Se considera seguro el nombramiento del hijo de Bismarck para la embajada de Alemania en Washington.

París 16.—El Sr. Grevy, presidente de la República, recibió ayer numerosas felicitaciones con motivo de su cumpleaños.

La mayor parte de los soberanos extranjeros le han dirigido afectuosos telegramas.

El presidente de la República cumplió ayer setenta y seis años.

Alejandro 16.—Se ha suspendido hasta nueva orden la colocación del cable telegráfico inglés de Port-Said á Suez, á consecuencia de la viva oposición del señor Lesseps.

BOLSA

COINCIDACION OFICIAL DEL 16 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Ob. Munic. de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, etc.

Lóndres, á 90 días fecha, 47 1/2.

París, á ocho días vista, 490 1/2.

Resumen.

A pesar de las pocas operaciones hechas durante la hora oficial de la Bolsa de hoy, se nota desde luego firmeza de cambios en el consolidado y demás valores.

El 3 por 100 interior se ha cotizado á los precios de 28 45 y 40, indicándose en la casilla de observaciones á 28 45 dinero.

Poca ó ninguna diferencia existe entre el contado y fin de mes; y á la liquidación de Septiembre se opera con veinte céntimos de doble.

El 3 por 100 exterior, á 30 20.

El 4 por 100 perpetuo, á 65 20 y 15.

El 4 por 100 amortizable, á 70 90 y 80 por 100.

Los ferros han sufrido un pequeño descenso: aparecen cotizados á 56 70, único cambio, que han en observaciones á 56 55.

Los billetes de Cuba han tenido también una pequeña depreciación.

Cotizados á 100 10 y 100 por 100.

Observaciones, 99 95 papel.

En cambio las acciones del Banco de España han ganado cinco céntimos ó sea de 400 por 100 que se han cotizado á 405 por 100 que ofrecían los compradores.

Bolsin.

A las cinco.—3 por 100 contado, 28 45; fin de mes, 28 45; fin próximo, 28 65; ferros, 56 60. Cambios sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pablo y compañeros mártires.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—No se ha recibido el anuncio.

Príncipe Alfonso.—107 de abono.—A las nueve.—Madrid se divide!!—Miss Rosa.—Baile.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran función ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica. Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo Jádrica ó la venganza del conde Roloff, ejecutada por 250 niños de ambos sexos y una banda de músicos infantiles.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernández Calle de San Gregorio, núm. 8.



# CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

**Chocolate reconstituyente**  
con hierro y manganeso

**Chocolate reconstituyente**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**Chocolate reconstituyente**  
con aceite de hígado de bacalao

**Chocolate digestivo**  
con pepsina y bismuto

**Chocolate contra las lombrices**

con santonina  
**Chocolate pectoral balsámico**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

**REBAJAS EXTRAORDINARIAS**  
Ocasiones como nunca se han conocido en Madrid  
las ofrecen los inmensos almacenes de

**LA ISLA DE CUBA**

**PUEBLA, 19 Y MONTERA, 18**  
bajos, entresuelos y principales

Invitamos y recomendamos á las Señoras y Caballeros que antes de verificar sus compras visiten estos surtidos Almacenes y se fijen en los precios que tenemos marcados en los mismos para que se convenzan que sin embargo de ser clases ricas y gustos elegantísimos los vendemos por la mitad de su valor.

En sederías vendemos los gros y rasos de Lyon, así en negro como de preciosos colores desde 3 pesetas.

En lanas de la más alta fantasía, desde 75 céntimos.

En ricas telas brochadas de gran lujo así como preciosas graduadas desde 1 peseta.

Satenes y percales de dibujos ideales y de clases ricas desde 50 céntimos.

Guarda polvos, sombreros y trajes de baño para Señora, á 12 y media pesetas de gustos elegantes.

Tenemos siempre un gran surtido de especialidades en telas y modelos enteramente nuevos de trajes, abrigos, sombreros, calzados, guantes, abanicos, sombrillas, peinadores, matinales, batas y equipos completos para Señoras y Señoritas, así como trajes, pardses, sombreros, calzado, camisas, calcetines, bastones, paraguas y corbatas para caballeros.

Todo á precio fijo inalterable.

Remesas á todas las provincias de España: pidanse muestras á D. Eduardo García, Madrid.

**COLEGIO  
DE EL RASILLO DE CAMEROS  
(LOGROÑO.)**

Primera y segunda enseñanza.—Sección de Comercio.—Carreras especiales.—Lenguas.—Adorno.—Pensión diaria con principio y fin, 7 reales.—Viajes á principio y fin de curso para acompañar á los alumnos que lo deseen.—Director, José Sáenz Navarrete.

16 Agosto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 37)

## LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

Un murmullo de satisfacción acogió estas galantes palabras; pero William no pareció siquiera comprenderlo. Inmediatamente se volvió hacia el gran duque y continuó:

—Ahora me toca dar mis excusas á su alteza serenísima. No pensábamos, en verdad, encontrar tan pronto una ocasión para entrar en campaña... solamente veníamos aquí para solicitar el permiso de nuestro soberano antes de comenzar la guerra contra los *Compañeros de la media noche*. Tal es el motivo de nuestro viaje, alteza; tal es el objeto de nuestra visita.

—¡Pero qué!—exclamó el gran duque—¡pero qué! generosos muchachos, ¿quereis?...  
—¡Venganza!—interrumpió un grupo de estudiantes.

Pero William los calmó con gesto y continuó:  
—Nuestra injuria personal no es nada, alteza; lo que principalmente deseamos vengar es la vuestra... es el imprudente atentado cometido aquí esta noche. Por otra parte, todo el país está aterrizado: yo creo que vuestro corazón sufre más que cualquiera otro; pues bien, autorizada á los estudiantes de Heidelberg para esta cruzada nacional y fijos en su bravura. Decid una palabra que permita

salir de la vaina á las espadas universitarias y yo os juro que no han de entrar hasta que nuestra patria esté libre de la plaga, libre del bandolerismo ó mientras quede uno solo de los *Compañeros de la media noche*.

—¡William Arnold!  
—Una palabra todavía, alteza... Para toda esta guerra, caprichosa y excepcional, deseamos no depender de nadie, cualquiera que sea, á no ser de vos... y yo tengo el honor de pedirlos personalmente los poderes ilimitados y la completa libertad de acción que se concede á un general en jefe... en fin...  
El gran duque interrumpió á William.

—¡Todo lo que queráis!—exclamó.—Teneis la confianza absoluta de vuestro soberano... ¡General en jefe de los estudiantes de Heidelberg, abrazadme!

Y Carlos-Federico bajó del estrado con los brazos abiertos.

Una entusiasta aclamación acompañó al abrazo del gran duque con el rey de los estudiantes.

Carlos-Federico aprovechó aquellos momentos para decir algunas palabras en voz baja á su salvador.

—William!—le dijo—os comprendo... ¡lograd vuestro objeto! mis deseos os acompañan... y espero tener el honor de allanar el único obstáculo que os separa de vuestra dicha... ¿Cuándo partís?  
—Al instante: esta escaramuza que acabamos de tener nos ha precipitado; es preciso seguir la pista á los fugitivos.  
—Está bien: quizá no tarde en reunirme á vosotros; pero venid, William, tengo que deciros to-

avía algunas palabras que no deben ser oídas por nadie más que por vos.

Y el gran duque se dirigió hacia el palacio apoyando su brazo en el de William.

—¿Qué pasó entre ellos? Quizá lo sepamos más tarde.  
Mientras esta entrevista tenía lugar, todo el mundo se apresuraba á festejar y obsequiar á los estudiantes de Heidelberg: estos habían roto la formación y se mezclaban entre los pastores, y sobre todo, entre las pastoras. La mayor parte de éstas no querían aceptar sus alhajas.

—Eso para los gastos de la expedición—había dicho una encantadora Phyllis. El entusiasmo se apoderó inmediatamente de sus compañeras incluyendo hasta la margravesa de Fichtenferlich con la cual hubo necesidad de emplear grandes razonamientos para obligarla á aceptar las tres cuartas partes de sus diamantes. La espiritual Licoris parecía encantada con los estudiantes olvidando á todos los pastores y hasta á su querido chambelán quien, á decir verdad, no había aparecido todavía. Alejador continuaba sin duda cogiendo fresas.

Un momento despues circulaban por el salón criados con la librea del gran duque repartiendo con gran profusión los vinos más exquisitos de Alemania servidos en riquísimas copas de cristal de Bohemia.

Por fin apareció el gran duque y con el gran duque William Arnold: ambos traían en la mano una copa de oro.

—Por el triunfo de los estudiantes de Heidelberg—gritó Carlos-Federico levantando su copa que bajó inmediatamente para chocar con la de

William, siguiendo la antigua costumbre alemana.  
—¡Hurra! ¡Vivaaa!—gritaron los estudiantes despues de una libación general y en medio de los aplausos de pastores y pastoras.

Luego sonaron de nuevo las trompetas, cada uno se dirigió á su puesto y no tardó en desaparecer en el bosque la larga fila de aquellos soldados voluntarios.

Aquella fué tambien la señal de despedida para pastores y pastoras. El parque de la Favorita quedó desierto; luego sombrío; todo se había apagado ya, todo dormía excepto el gran duque que, triste y solo, velaba en una de las altas ventanas del palacio y decía:

—¡Oh! William es bien dichoso... es amado... mientras que yo... Elena no ha querido venir... quizá no la vuelva á ver.

Al amanecer pudo por fin descansar algo.

El siguiente día se pasó más triste que el anterior ¡ni una noticia!

Por la noche, no pudiendo resistir más, envió uno de los hombres de su confianza al castillo de la condesa con una carta para Elena.

El mensajero tenía orden de partir al hacerse de día y volver inmediatamente á la Favorita.

Veinte cuatro horas despues estaba de vuelta, con una contestación, sí, pero que no era de letra de la condesa.  
Como advertido por un negro presentimiento, el gran duque rompió el sobre con mano temblorosa. Aquella misiva estaba firmada por el burgomaestre del cantón.  
Cada vez más admirado el gran duque quiso leer; pero apenas se había fijado en las primeras líneas

**UNA FAMILIA FRANCESA** distinguida ofrece en París habitaciones confortables con asistencia ó sin ella para dos ó tres jóvenes, en un bonito departamento, primer piso, barrio sano y bien aireado, próximo á las escuelas y á los centros industriales.—Escribir á Mr. Lebrun, 19 rue des Saintes Peres, á París (Francia)

**POR 6 REALES SE LIMPIA** la dentadura. Infantas, 12, 2.  
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

## A LOS COSECHEROS VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y drog vería

**LA CRISIS**  
DE LA  
**BOLSA**  
EN 1882  
POR  
**ADOLFO CALZADO**

Este folleto se halla de venta:  
En Madrid En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.  
En Barcelona: En las principales librerías, Paris 92, rue Richelieu.  
SU PRECIO: UNA PESETA.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
DE  
**EL CORREO**

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

**SAN GREGORIO, 8.**

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**  
DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

**Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.**